

Mi nombre es

ABRIL

ÓSCAR NAVARRETE
FOTORREPORTERO NICARAGÜENSE



FOTO LIBRO DE MEMORIA "MI NOMBRE ES ABRIL"

Fotorreportero nicaragüense Óscar Navarrete.
Con el apoyo del Colectivo Nicaragua Nunca Más.
Abril 2024, San José, Costa Rica.

ÍNDICE

Palabras del autor.....	3
Agradecimientos.....	5
Introducción.....	6
2018.....	8
2019.....	21
2020.....	29
2021.....	37
2022.....	48
2023.....	61
Cierre.....	69

MI NOMBRE ES ABRIL

PALABRAS DEL AUTOR

Corría el mes de abril de 2018. Ese miércoles 18 anunciaba los últimos días del verano del fatídico año que marcaría el momento histórico de Nicaragua, cuando el pueblo se enfrentó a una de las más despiadadas dictaduras que nos han gobernado durante los últimos 90 años.

Unos días atrás se dio un gran incendio forestal en la reserva de Indio Maíz, en el Caribe sur del país. El régimen de Daniel Ortega y Rosario Murillo minimizó los efectos y daños de este desastre natural por lo que jóvenes universitarios salieron a las calles a protestar por la ineptitud del gobierno ante el desastre natural.

Recuerdo que el sábado 14 de ese mes, se había convocado en la entrada de la Universidad Centroamericana, (UCA), a una protesta por Indio Maíz la cual no se pudo efectuar por que la dictadura mandó a sus jaurías de la Juventud Sandinista, que llegaron armados con piedras y garrotes, y se apostaron en la esquina de la oficialista Radio Ya para intimidar a las personas que querían sumarse a la protesta.

Como fotorreportero di cobertura a esa actividad. Las personas que estaban en las gradas de la (UCA) buscaron cómo salir por sus propios medios. Recuerdo que en el carro del diario LA PRENSA le dimos "raid" a los que pudieron alcanzar en el vehículo para que no fueran agredidos por las turbas. Por suerte no golpearon a nadie, pero eso era el preámbulo de sangre y muerte que estaba a unos pocos días de cambiar el rumbo de la historia de Nicaragua.

Como una caldera que estaba punto de estallar por lo sucedido en Indio Maíz, la tarde del lunes 16 de abril las autoridades del Instituto Nicaragüense de Seguridad Social, (INSS), anunciaban unas reformas al seguro social que golpeaban directamente el bolsillo de las personas aseguradas y sus paupérrimas pensiones. Al día siguiente la vicedictadora Rosario Murillo anunciaba caminatas y piquetes de la Juventud Sandinista para apoyar las reformas del Estado, inclusive ordenó que se usaran las etiqueta: #MAYOINSSTRABAJOYPAZ #MAYOINSSNICARAGUATRIUNFA.

La mañana del miércoles 18 de abril se hicieron oficiales las reformas al (INSS) a través de su publicación en La Gaceta, diario oficial, ese mismo día un grupo de personas adultas mayores intentaron protestar en las calles de León contra dichas reformas, pero fueron salvajemente golpeados por las fuerzas de choque sandinistas. Las víctimas de la violencia orteguista fueron mujeres y personas ancianas.

La información viajó rápido a través de una fotografía que mostraba cómo las víctimas eran vapuleadas por las turbas del orteguismo, pero la imagen que más indignó era donde se veía a un adulto mayor que caía al suelo producto de un golpe con un casco de motocicleta que le había propinado un sujeto de las fuerzas de choque. La imagen se viralizó y causó tanta indignación que como una mecha de pólvora hizo estallar la rebelión popular y de forma autoconvocada miles de personas acudieron por la tarde a una marcha espontánea en Camino de Oriente (Managua) y en varios puntos del país.

Desde entonces Nicaragua entró a una lucha por su democracia que ha dejado un largo lastre de sangre, dolor, torturas, muerte, cárcel, destierro, despojos y todo atropello hacia el pueblo nicaragüense que continúa demandando libertad y justicia.

El valor de una imagen es tan grande para la memoria y la historia. A través de ella aprendemos del pasado para poder ir al presente. Mi Nombre es Abril es mi pequeño aporte para Nicaragua. Este fotolibro digital va para todas las víctimas que con su sangre y sus vidas lucharon por ver una nación en paz, democracia y libertad.

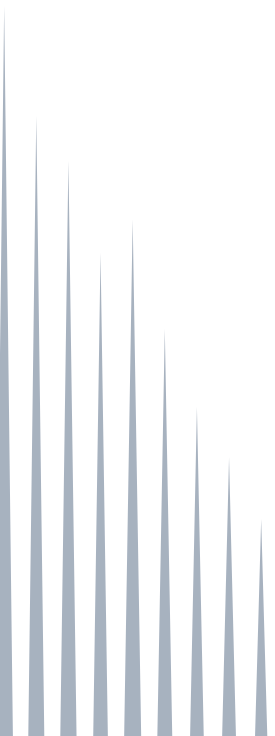


ÓSCAR NAVARRETE
FOTOREPORTERO



AGRADECIMIENTOS

Agradezco el apoyo que ha recibido el fotolibro digital Mi nombre es Abril. Al esfuerzo del Colectivo de Derechos Humanos Nicaragua Nunca Más, a las víctimas, que en búsqueda de la democracia, fueron asesinadas, a sus familiares, a nuestros presos y presas políticas que sufren en las mazmorras de la dictadura y a cada uno de las y los nicaragüenses que luchan por ver una nación en paz, con libertad y justicia.



INTRODUCCIÓN

UNA MIRADA MÁS ALLÁ DEL DOLOR

A través del lente, el fotoreportero Óscar Navarrete, nos ofrece de primera mano el testimonio de dolor, pero también de resistencia de seis años del pueblo nicaragüenses que desde abril de 2018 enfrenta a una dictadura responsable de crímenes de lesa humanidad y que ha causado luto y dolor en las familias al dejar 355 personas asesinadas, miles de detenidos, torturados y 317 personas desnacionalizadas.

Estas imágenes son testigos silenciosos que hoy nos transmiten el coraje de un pueblo que salió a las calles, de padres, madres, hermanos, jóvenes, que se sumaron en ríos de gente por todo el país exigiendo lo que seis años después seguimos pidiendo para Nicaragua: democracia, justicia y libertad. Cada una de estas fotografías son una imperdurable pieza de la memoria de los sucesos que han estremecido a los nicaragüenses desde abril de 2018 y que también han causado sorpresa en todo el mundo al ver a un Estado capaz de disparar a matar contra sus ciudadanos y al que no les importó el sufrimiento causado a las familias de las víctimas.

Tenemos en nuestras manos un compendio valioso y que debe ser atesorado para la posteridad, para esas nuevas generaciones de nicaragüenses que tarde o temprano pedirán respuestas por este período negro en la historia de Nicaragua, algo que se pensó que no volvería a suceder luego de la dictadura de los Somoza, pero que hoy está de vuelta.

Es más destacable este esfuerzo de reunir estas fotos porque tras seis años de represión, Nicaragua se encuentra aún sumida en un camino sin salida y por el que siguen sufriendo miles de nicaragüenses y es preciso hacer saber al mundo que nada está normal en el país.

En febrero de 2023 la dictadura desterró a 222 nicaragüenses detenidos ilegalmente hasta por casi tres años y les quitó desde la nacionalidad hasta sus propiedades. Luego fueron otras 94 personas más desnacionalizadas y a quienes también les robó sus propiedades. Además, también desterró a decenas de sacerdotes y obispos como monseñor Rolando Álvarez quienes levantaron su voz contra los abusos.

Este Colectivo tiene registrados al menos otros 100 nicaragüenses que se encuentran en apatridia de facto debido a que se le ha impedido el ingreso al país y también se les ha negado la obtención de sus pasaportes.

La tiranía ha cerrado medios de comunicación como LA PRENSA, Radio Darío, Confidencial o 100% Noticias y obligó a decenas de periodistas a exiliarse. También ha clausurado casi cuatro mil organizaciones de la sociedad civil y la mayoría de los partidos políticos. La Universidad Centroamericana (UCA) y la Universidad Politécnica de Nicaragua (Upoli) entre otros 29 centros de estudio fueron también confiscados. Estas imágenes deberían hacernos reflexionar sobre la importancia vital que son la justicia, la libertad y la democracia como parte fundamental de los derechos de los nicaragüenses y del país y que queden para siempre en nuestra memoria para recordar todas esas vidas y futuros que la dictadura truncó.

Colectivo Nicaragua Nunca Más

2018



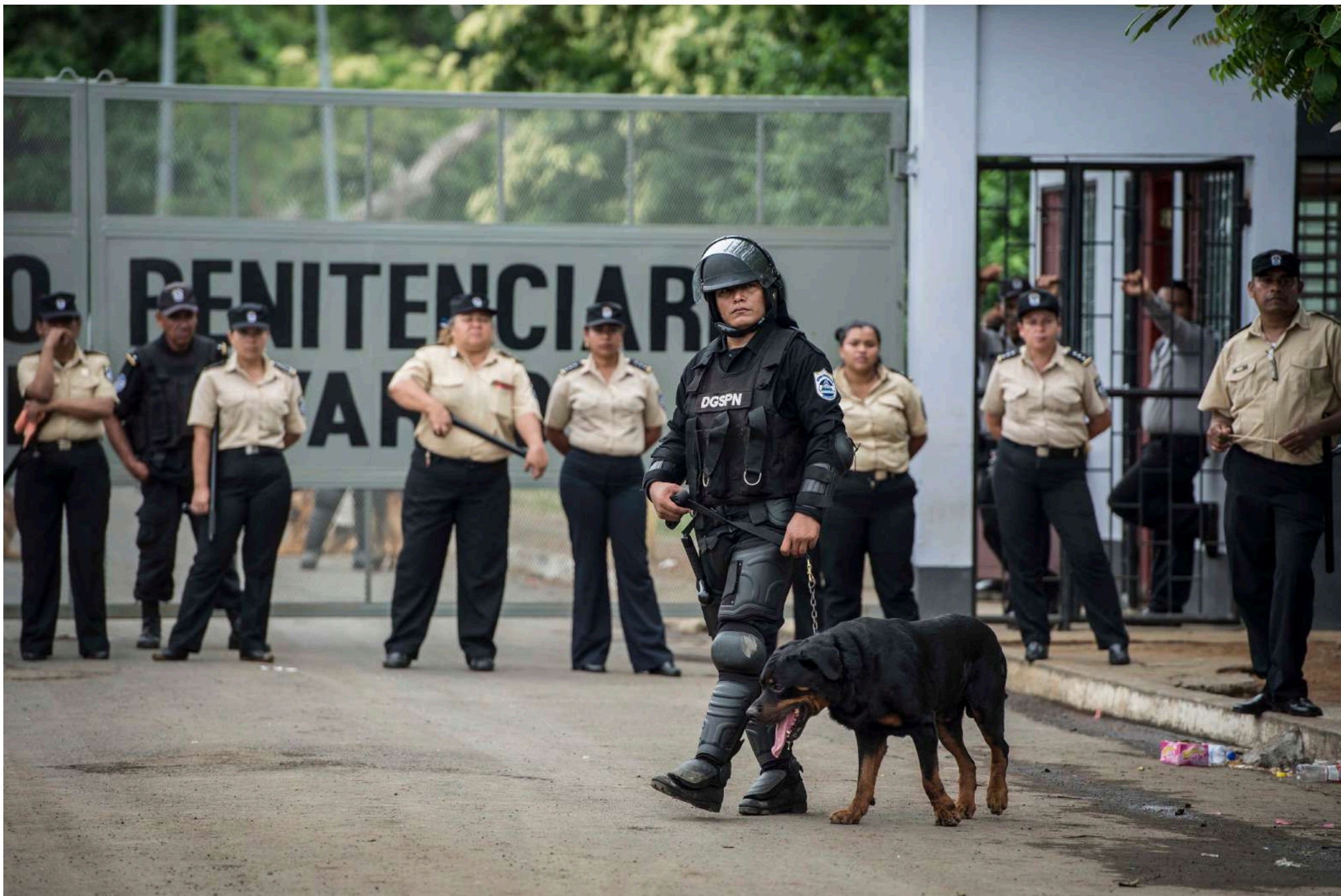
Managua, Nicaragua. 23/04/2018. Manifestantes y población en general queman el "árbol de la vida" en la rotonda La Virgen después de la marcha a la Universidad Politécnica (Upoli), como un símbolo de protesta y resistencia urbana en contra de los asesinatos perpetrados por el Gobierno de Daniel Ortega, siendo el sexto día de protestas por un paquete de reformas al seguro social. Óscar Navarrete/ LA PRENSA.



Managua, Nicaragua. 26/04/2018. Periodistas y ciudadanos honran con una vigilia la memoria del camarógrafo Ángel Gahona asesinado el pasado sábado en Bluefields cuando daba cobertura a las protestas de #sosinss. En la vigilia los participantes repudiaron al gobierno de Daniel Ortega y Rosario Murillo, también repudiaron a la Policía Nacional quienes son señalados de ser los responsables del asesinato del comunicador. Óscar Navarrete/ La Prensa.



El 21 de abril de 2018 fue asesinado el periodista **Ángel Gahona** en Bluefields, mientras cubría las protestas ciudadanas contra las graves violaciones perpetradas por el Estado y sus agentes paraestatales. Este crimen no fue investigado de forma imparcial, por lo que su muerte aún permanece impune. **La privación de la vida de Gahona** iniciaría una escalada represiva de la dictadura contra el periodismo independiente que ha consistido en amenazas de muerte, ataques, detenciones ilegales, torturas, campañas de difamación, destrucción de medios de comunicación, confiscación y espionaje. Al menos 253 periodistas se han exiliado, 22 periodistas han sido arbitrariamente desnacionalizados y al menos 56 medios de comunicación confiscados. Actualmente el periodista Víctor Tikay se encuentra privado de libertad por realizar una cobertura periodística. **En Nicaragua la libertad de expresión murió junto a Ángel Gahona.**



Managua, Nicaragua. 27/06/2018. Un grupo de ciudadanos exigía hoy en la cárcel Modelo, en Tipitapa, libertad para los dos jóvenes acusados de asesinar al periodista Ángel Gahona, el pasado mes de abril, durante las protestas contra las reformas al Seguro Social en la ciudad de Bluefields, Caribe sur. Los manifestantes salieron en caravana desde la rotonda La Virgen, en Managua, hasta llegar al complejo penitenciario. Los familiares de Brandon Cristhofer Lovo Taylor y Glen Abrahan Esley, acusados de asesinar a Gahona, exigieron su libertad inmediata. Óscar Navarrete/ LA PRENSA.



Managua, Nicaragua. 14/10/2018. La policía Orteguista junto a fanáticos sandinistas reprimió con violencia a un grupo de manifestantes que protestaban contra los dictadores Daniel Ortega y Rosario Murillo, durante el acto represivo detuvieron a varias personas entre jóvenes, mujeres y adultos mayores que fueron trasladados a las cárceles de El Chipote. Óscar Navarrete/ La Prensa.



Managua, Nicaragua. 23/09/2018. La manifestación convocada por familiares de presos políticos, el Movimiento Campesino, médicos, maestros, estudiantes, movimiento sociales y sociedad civil fue atacada por policías antimotines y paramilitares del régimen Ortega-Murillo. El enfrentamiento dejó un saldo de una persona fallecida y varios heridos quienes se refugiaron en una iglesia católica para protegerse de las balas. Óscar Navarrete/
LA PRENSA.



El **18 de abril** iniciarían en **León y Managua** las primeras protestas, a las cuales el Estado respondió con un estado de excepción de facto que se ha mantenido en estos 6 años. Miles de personas salieron a manifestarse contra las reformas arbitrarias a la seguridad social, y, aunque estas fueron derogadas, el dolor social por **los asesinatos perpetrados por el Estado** y sus agentes hicieron que la gente se desbordara en las calles, sufriendo ataques armados de agentes policiales y paraestatales; la violación a este derecho se hizo absoluta cuando en septiembre de 2018, a través de un comunicado, la **Policía Nacional** “ilegalizó” estas movilizaciones, manteniendo un sistema de amenazas, vigilancia y suspensión de derechos a la población dentro de un política de **terror e impunidad**.



León, Nicaragua. 19/05/2018. Marcha Azul y Blanco contra el régimen dictatorial de Daniel Ortega y Rosario Murillo. Desde el 18 de abril Nicaragua vive en enfrentamientos permanentes contra la Policía Nacional y las fuerzas paramilitares del gobierno que han ocasionado más de 120 personas asesinadas. Óscar Navarrete/ LA PRENSA.



Managua, Nicaragua. 23/04/2018. Una multitudinaria marcha de la sociedad civil, autoconvocados y población en general se reunieron en la rotonda de metrocentro para marchar hacia la Universidad Politécnica (UPOLI) que se ha convertido en el símbolo de resistencia urbana contra el régimen en el sexto día de las protestas contra las reformas del seguro social. Óscar Navarrete/ La Prensa.



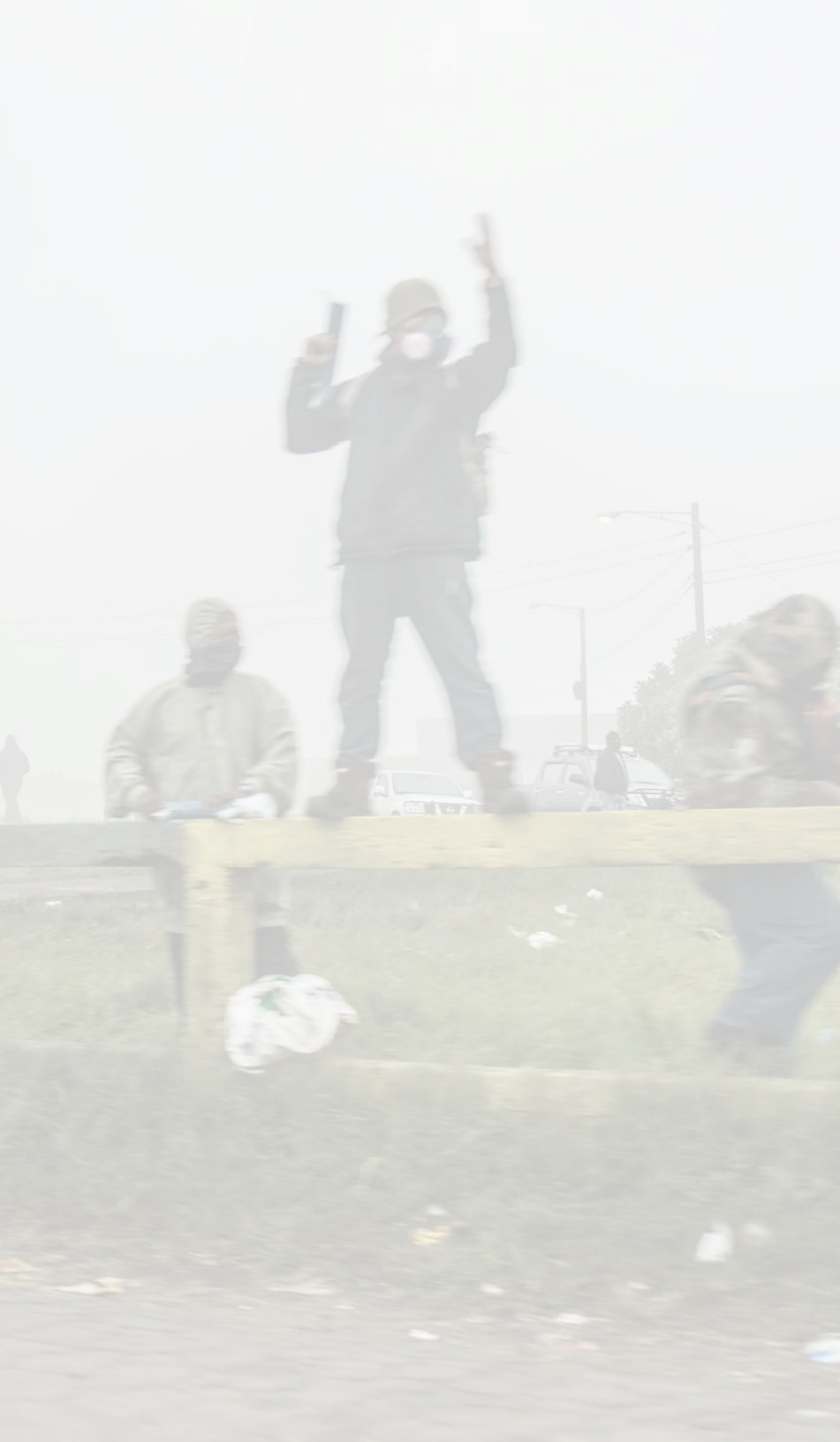
Managua, Nicaragua. 23/04/2018. Familiares de los reos detenidos en El Chipote durante los 5 días de protesta en Nicaragua esperan sean puestos en libertad. La policía solo pasa lista de los detenidos en estas nefastas celdas y los familiares reciben acompañamientos de organismos de derechos humanos. Óscar Navarrete/ LA PRENSA.



Managua, Nicaragua. 23/04/2018. Una joven manifestante con la bandera de Nicaragua grita a policías que resguardan el edificio de la plaza El Sol donde se encuentran las oficinas de la jefatura policial. Miembros de la sociedad civil, autoconvocados y población en general se reconcentraron en la rotonda de metrocentro para marchar hacia la Universidad Politécnica (UPOLI) durante el sexto día de protestas contra el régimen de Daniel Ortega. Óscar Navarrete/ LA PRENSA.



Managua, Nicaragua. 12/06/2018. Paramilitares del régimen Ortegaista custodian la salida del municipio de El Crucero la mañana de hoy luego de hacer "operación limpieza" en esta ciudad en complicidad con la policía nacional. Óscar Navarrete/ LA PRENSA.



Con el ataque a los barrios orientales en Managua en horas de la mañana del **martes 12 de junio se dio inicio a la “Operación Limpieza”**, la cual consistió en operativos combinados de agentes estatales y paraestatales encapuchados, quienes equipados con armas de uso restringido al **Ejército atacaron a la población manifestantes y personas atrincheradas**. Esta operación terminó con el ataque al barrio Sandino en Jinotega el 24 de julio, dejando a su paso en ese mes y medio la muerte de 176 personas, incluyendo 15 niños y adolescentes; entre los departamentos con más personas asesinadas en ese período **Managua con 46 muertes, Masaya y Carazo con 28 y 27 asesinatos** respectivamente. Esta operación constituyó el crimen de lesa humanidad de “ejecución extrajudicial” y sus perpetradores continúan en la impunidad. En la foto se muestran **agentes paraestatales** en el municipio de “El Crucero” donde iniciarían una de las mayores masacres en el departamento de Carazo el 8 de julio.

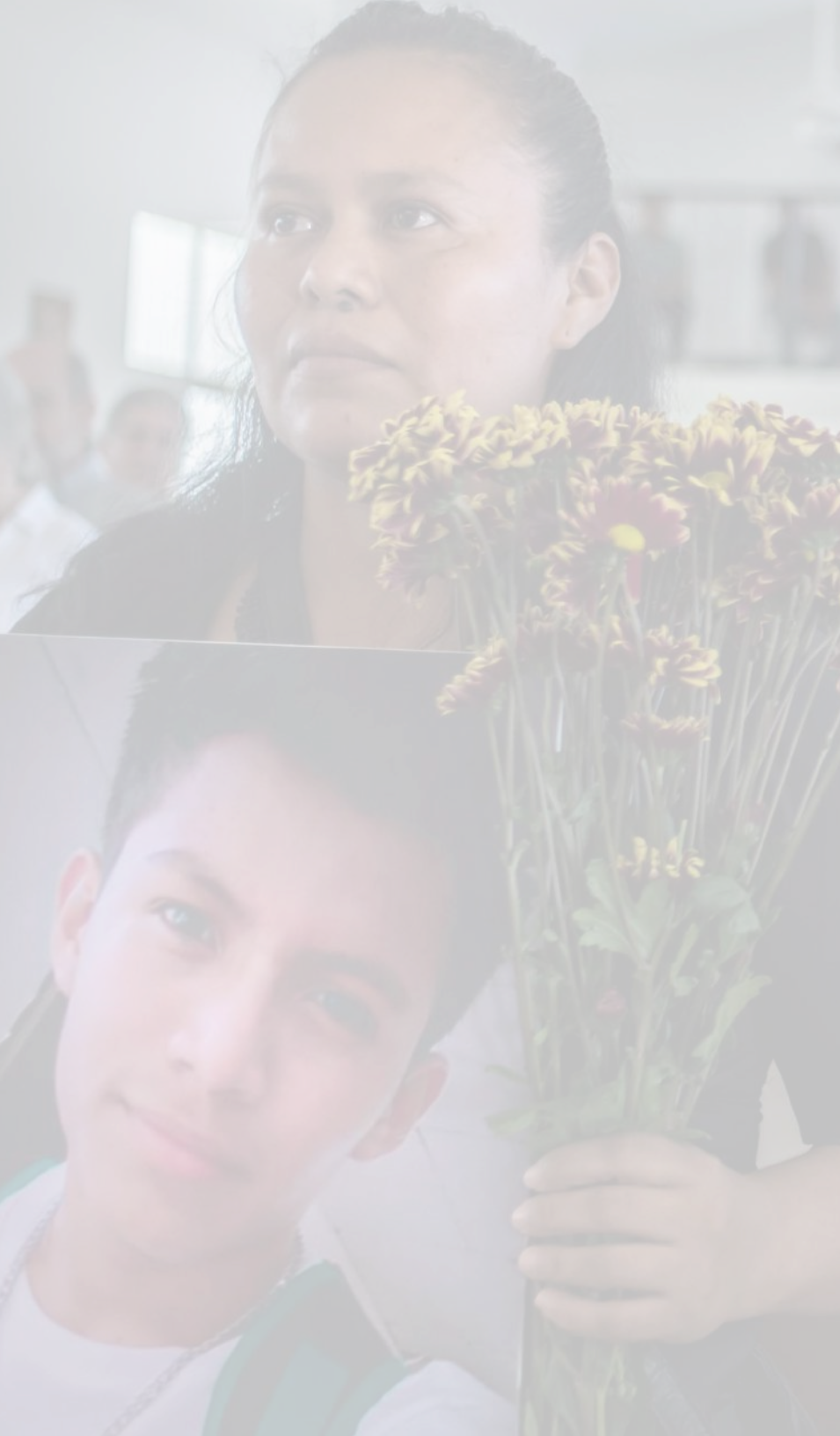


Managua, Nicaragua. 17/10/2019. Museo de la Memoria contra la impunidad en homenaje a las víctimas de la represión en Nicaragua. Óscar Navarrete/ LA PRENSA.

2019



Managua, Nicaragua. 13/07/2019. A pesar del fuerte asedio y hostigamiento por los elementos de la DOEP de la policía orteguista, se pudo conmemorar con una misa la masacre a los estudiantes de la UNAN en la parroquia Jesús de la Divina Misericordia donde por más de 17 horas dispararon contras jóvenes universitarios en ese templo religioso. Óscar Navarrete/ LA PRENSA.



El 13 de julio de 2018, grupos paraestatales y policías atacaron por 18 horas la Parroquia Jesús de la Divina Misericordia en Managua donde estaban refugiados al menos cien personas, la mayoría universitarios de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua (UNAN-Managua). Los armados **atacaron la iglesia con escopetas lanzagranadas M-79, ametralladoras PKM**, rifles AK, pistolas automáticas y fusiles de largo alcance, dejando dos asesinados, **Francisco José Flores** de 21 años de edad y **Gerald Vásquez**, de 20 años. Susana López, madre de Vásquez, y su núcleo familiar tuvieron que exiliarse debido a la persecución que emprendió el régimen por denunciar el asesinato de su hijo.



Managua, Nicaragua. 04/08/2019. Fachada y rotativa del diario LA PRENSA que mañana entra en su semana #49 de retención de papel bobina, tintas e insumos para la producción del periódico por parte de la dictadura de los Ortega-Murillo. Óscar Navarrete/ LA PRENSA.



Managua, Nicaragua. 19/04/2019. Viacrucis penitencial de Viernes Santo que se vio empañado al final de la procesión cuando la policía orteguista reprimió a jóvenes autoconvocados que llevaron banderas azul y blanco, cruces y fotografías de los muertos en la rebelión de abril de 2018.

Óscar Navarrete/ LA PRENSA



Managua, Nicaragua. 01/03/2019. Remueven escombros en la casa siniestrada en el barrio Carlos Marx donde pereció el pastor Óscar Velásquez Pavón junto a su familia cuando se negaron prestar su vivienda a elementos de la policía orteguista en junio del año pasado. Hasta la fecha el crimen ha quedado en la impunidad. Óscar Navarrete/ LA PRENSA.



El 16 de junio de 2018, M. E. V. R., de cuatro meses de edad, D. O. V. R., de 3 años, Mercedes Ráudez Álvarez de 20 años, Alfredo Velásquez de 26 años, Maritza López Muñoz de 46 años y su esposo Óscar Velásquez Pavón de la misma edad **murieron quemados** en el barrio Carlos Marx, en Managua, después que grupos paraestatales y policías incendiaron su casa de tres pisos **porque ellos se negaron a que fuera usada como lugar para que los francotiradores dispararan** contra civiles. Este atroz crimen se mantiene en la impunidad.



Managua, Nicaragua. 17/04/2019. A pesar del asedio de un ejército de policías orteguistas , paramilitares, motorizados y paraperiodistas se logró hacer en varios puntos de Managua la marcha "Todos Somos Abril" convocada por la UNAB. Óscar Navarrete/ LA PRENSA.



2020

Managua, Nicaragua. 14/09/2020. Coalición Nacional en el marco de las fiestas patrias lanza una proclama llamando a la unidad a todos los sectores políticos de oposición y trabajar de forma consensuada unas reformas electorales que garanticen unas elecciones limpias y transparentes. Luego de la actividad las madres de presos políticos hicieron un piquete express en las afueras del hotel donde se realizó la actividad y que fue asediada todo el tiempo por policías orteguistas.

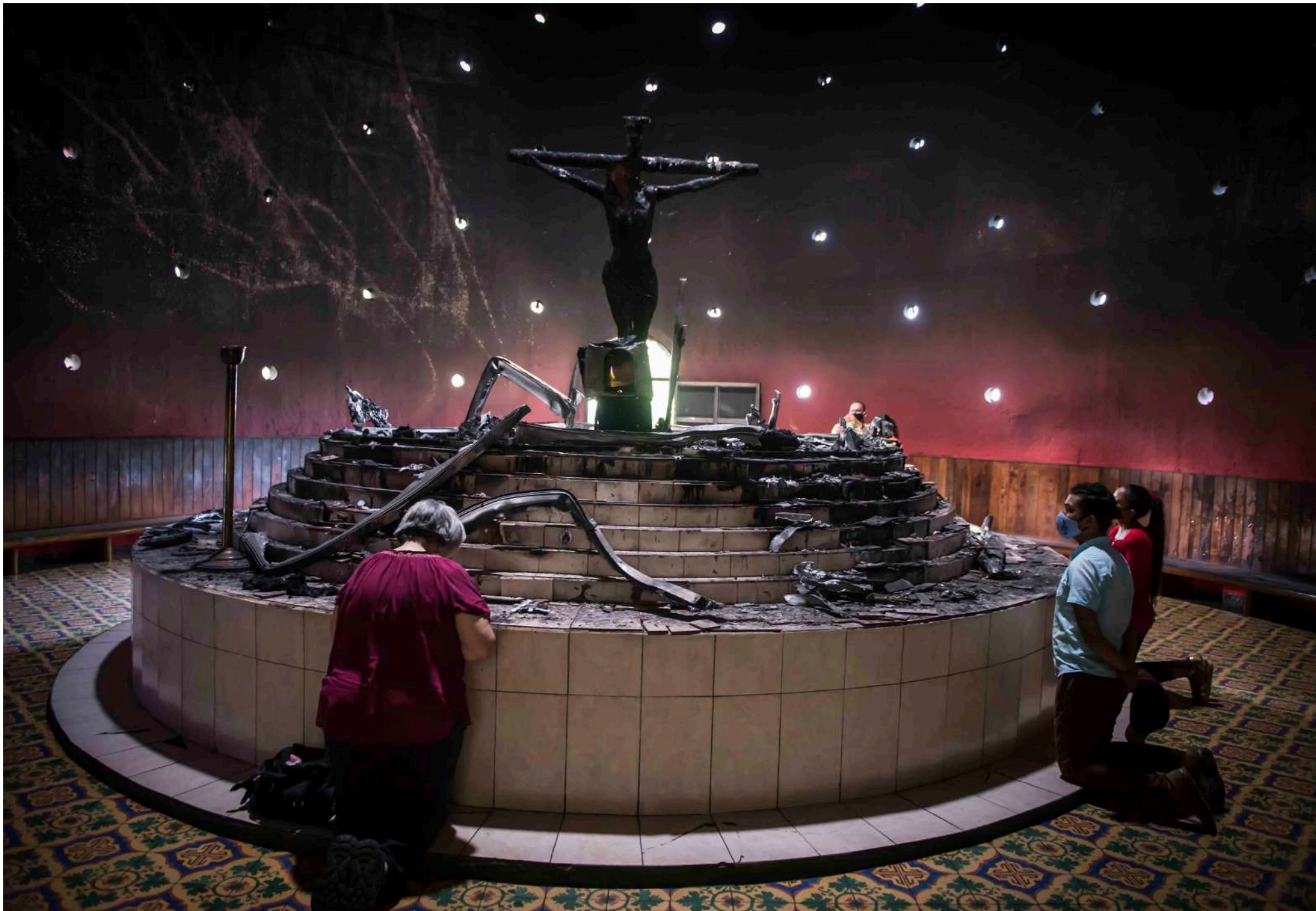
Oscar Navarrete/ LA PRENSA.



Managua, Nicaragua. 27/05/2020. Funeral del periodista de Radio Corporación Gustavo Bermúdez quien se convierte en el primer comunicador que fallece a consecuencias del COVID-19. Óscar Navarrete/ LA PRENSA.



Personal funerario traslada en un cementerio de Managua el ataúd **con el cuerpo del periodista Gustavo Bermúdez**, director del programa radial Impacto 540, transmitido por varios años en Radio Corporación, quien **falleció el 26 de mayo de 2020 a los 65 años a causa de COVID-19**. Debido a que el régimen se negó a reconocer miles de muertes por esta enfermedad, su acta de defunción apareció como “neumonía atípica grave”. También el 29 de abril de 2020, **falleció la periodista Ileana Lacayo**, en el Hospital Ernesto Sequeira Blanco, de Bluefields debido a la misma enfermedad. El 14 de junio de 2020 **murió por la misma causa el reportero Sergio León Corea** director de radio La Costeñísima. Pocos días antes había recibido una cita judicial de la dictadura por denunciar el avance de la pandemia en el Caribe sur. Decenas de periodistas han tenido que escapar de Nicaragua debido a la persecución en su contra por denunciar los delitos de lesa humanidad de la dictadura.



Nicaragua. 01/08/2020. Católicos rezan ante la calcinada imagen de La Sangre de Cristo, un día después de haber sufrido un atentado por parte de un fanático Orteguista que lanzó bombas molotov en la capilla provocando un severo daño a la centenaria y venerada imagen. Óscar Navarrete/ LA PRENSA.



Managua, Nicaragua. 01/08/2020. Policía orteguista se presentó nuevamente a la capilla de la Sangre de Cristo que ayer sufrió un cobarde atentado quemando la venerada imagen y destruyendo el Sagrario. Los bomberos también se hicieron presente luego de que removieran escombros.
Óscar Navarrete/ LA PRENSA.



Managua, Nicaragua. 16/01/2020. Joven de San Marcos, Carazo muestra las marcas que le infringieron simpatizantes del régimen luego de ser secuestrado la noche de ayer por paramilitares en el sector de las 4 esquinas. Al menor de edad le marcaron su brazo con las siglas del FSLN y otras frases ilegibles. Después de la tortura lo dejaron en libertad. Óscar Navarrete/ LA PRENSA.

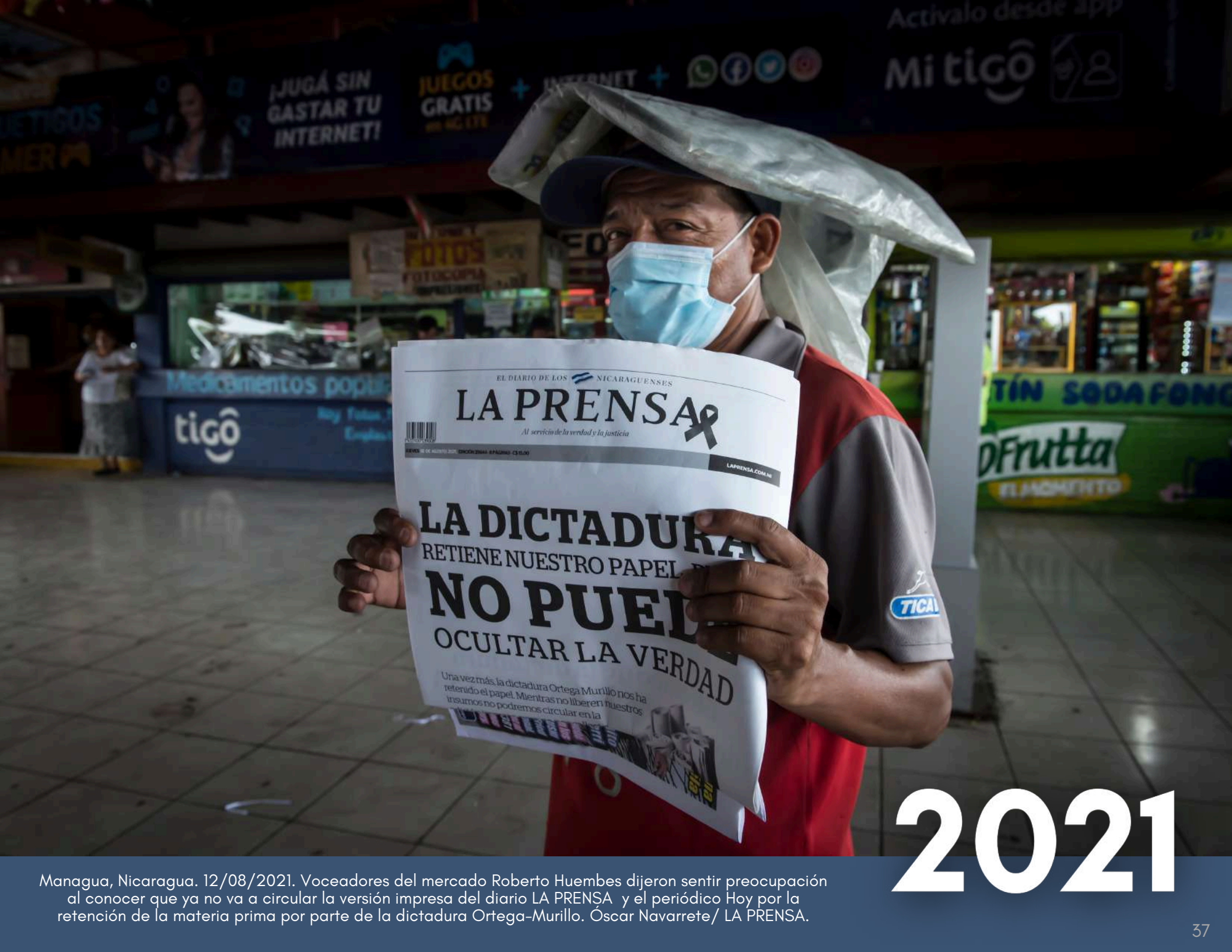


El octavo informe del Observatorio Nicaragüense contra la Tortura del Colectivo de Derechos Humanos Nicaragua Nunca Más, presentado en mayo de 2023, recoge **158 testimonios de víctimas de torturas** y malos tratos en Nicaragua que denunciaron sus casos ante esta organización desde 2019. Todos ellos fueron detenidos arbitrariamente como represalias por su participación ciudadana en el contexto de las protestas sociales iniciadas en abril de 2018. Se han identificado más de 40 formas o métodos de tortura, destacando **golpes, descargas eléctricas, estrangulamientos, aislamientos prolongados, así como violencia sexual**, tal como desnudez forzada, abuso y violación contra personas presas políticas o sus familiares. Las personas presas políticas han sido juzgadas sin ninguna garantía de independencia e imparcialidad y se ha violado su derecho a la defensa.



Oscar Navarrete/ LA PRENSA.

Según estimaciones de la **revista médica The Lancet**, entre 2020 y 2023, **murieron al menos 32,000 personas de COVID-19** en Nicaragua. El Observatorio Ciudadano COVID-19 Nicaragua, entre marzo de 2020 y noviembre de 2021, estimó que **fallecieron unas 5,947 personas de COVID-19** mientras otras 31,222 resultaron infectadas. En el mismo período la dictadura reportó solo 212 muertes y 17,550 casos, evidenciando el ocultamiento de cifras y el impacto que tuvo la pandemia en Nicaragua donde se debían hacer entierros exprés para evitar que se conociera sobre la enfermedad. Este Colectivo denunció en reiteradas ocasiones que el régimen no aplicó ninguna medida internacional de protección a la ciudadanía y más bien promovió reuniones masivas que propagaron más el virus entre la población que no tenía acceso a medicinas ni vacunas.



EL DIARIO DE LOS NICARAGUENSES
LA PRENSA
Al servicio de la verdad y la justicia

MIÉRCOLES 12 DE AGOSTO 2021. ENCICLOPEDIA. #PAGINAS: 33.950.00
 LAPRENSA.COM.NI

**LA DICTADURA
 RETIENE NUESTRO PAPEL...
 NO PUEDE
 OCULTAR LA VERDAD**

Una vez más, la dictadura Ortega Murillo nos ha retenido el papel. Mientras no liberen nuestros insumos no podremos circular en la

2021

Managua, Nicaragua. 12/08/2021. Voceadores del mercado Roberto Huembes dijeron sentir preocupación al conocer que ya no va a circular la versión impresa del diario LA PRENSA y el periódico Hoy por la retención de la materia prima por parte de la dictadura Ortega-Murillo. Óscar Navarrete/ LA PRENSA.

EL DIARIO DE PARAGUENSES

LA PRENSA

Al servicio de la verdad y la justicia



7 43 5100 039008

JUEVES 12 DE AGOSTO 2021, EDICIÓN 29644 - 8 PÁGINAS - C\$ 15.00

LAPRENSA.COM.NI

LA DICTADURA RETIENE NUESTRO PAPEL, PERO **NO PUEDE** OCULTAR LA VERDAD

Una vez más, la dictadura Ortega Murillo nos ha retenido el papel. Mientras no liberen nuestros insumos no podremos circular en la edición impresa, pero no nos callarán.



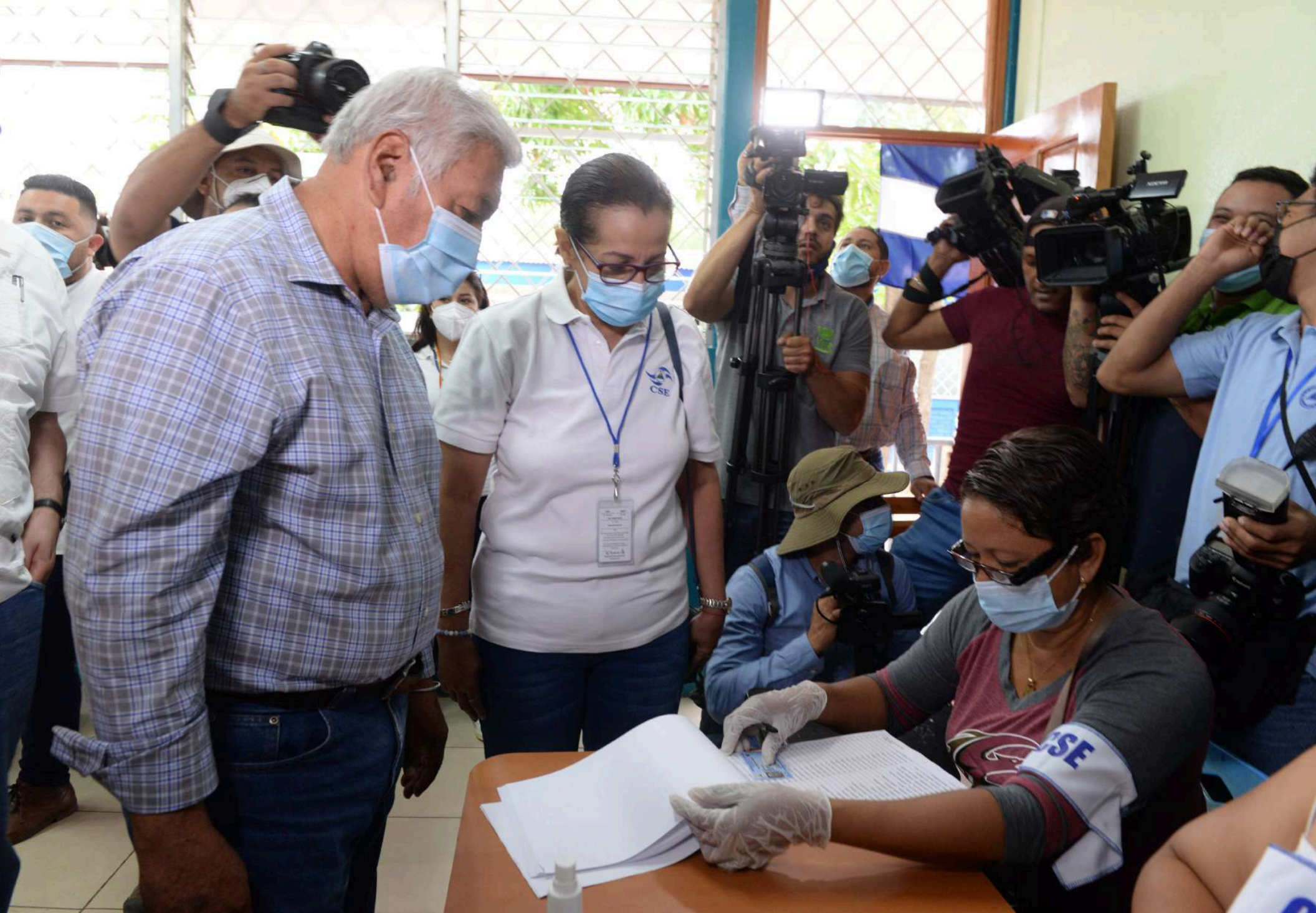
Managua, Nicaragua. 12/08/2021. "Nos están matando de hambre" fue la frase lapidaria que nos dio la señora E.S.L.H. propietaria de la agencia de Pablo González al conocer que ya no va a circular la versión impresa del diario LA PRENSA y el periódico Hoy por la retención de la materia prima por parte de la dictadura Ortega-Murillo. Óscar Navarrete/ LA PRENSA.



En **octubre de 2018**, la dictadura decidió de manera arbitraria retener en aduanas las importaciones de papel y otras materias primas necesarias para la impresión a la **Editorial LA PRENSA**. Este acto de censura, enmarcado en un contexto de persecución, allanamientos y prisión contra la prensa independiente, representó un grave ataque a la libertad de expresión y el derecho a la información del pueblo nicaragüense. El 13 de agosto de 2021 el régimen allanó las oficinas de LA PRENSA. A través de nota de prensa 228-2021 la **Policía dio a conocer una presunta investigación contra sus directivos**, tomó control del edificio y lo confiscó. También detuvo a su gerente general, Juan Lorenzo Holmann, y dos de sus conductores, quienes fueron desterrados y desnaturalizados en febrero de 2023. Con el robo de LA PRENSA todo el personal de la redacción se fue al exilio y sumió al país en la desinformación, sin ningún medio escrito y generalizando la autocensura. La confiscación de LA PRENSA representó la supresión absoluta de la libertad de expresión y el derecho a la población de estar informada.



Un ciudadano se busca en el padrón electoral de una Junta Receptora de Votos en el instituto Cristo Rey de Managua durante las elecciones del 7 de noviembre de 2021. Óscar Navarrete ©.



Managua, Nicaragua. 24/07/2021. Los magistrados del Consejo Supremo Electoral, Mayra Salinas, Alma Nubia Baltodano y Cairo Amador, se hicieron presente al colegio República de Cuba para observar el proceso de verificación electoral en este distrito. Óscar Navarrete/ LA PRENSA.



El 7 de noviembre de 2021 se realizaron las elecciones presidenciales en Nicaragua. Organizaciones de la sociedad civil nicaragüenses denunciaron la falta de transparencia y las irregularidades en el **proceso electoral bajo el régimen de Daniel Ortega y Rosario Murillo**. El Parlamento Europeo criticó los comicios en particular por la exclusión de candidatos de la oposición y la represión de la disidencia, en aras de presionar por una transición democrática y el respeto de los derechos humanos en el país. **A raíz de esto se ha vivido un aumento en el desplazamiento forzado de nicaragüenses que buscan escapar de la represión política**, la falta de libertades y las dificultades económicas. En el país han empeorado las condiciones de vida y sobre todo las violaciones a derechos humanos de la población.



Managua, Nicaragua. 23/04/2021. I.H. herido en el tranque de la Upoli donde recibió un escopetazo a quema ropa en su pierna derecha. El universitario hoy es un lisiado de la rebelión de abril de 2018. Óscar Navarrete/ LA PRENSA.



Managua, Nicaragua. 25/05/2021. Los periodistas y propietarios de cien por ciento noticias, Verónica Chávez y su esposo Miguel Mora se presentan la tarde de hoy a una citatoria a la Fiscalía para responder por la investigación del supuesto delito de lavado de dinero, bienes y activos que está siendo señalada la fundación Violeta Barrios de Chamorro. Óscar Navarrete/ LA PRENSA.



Managua, Nicaragua. 03/06/2021. El periodista Octavio Enriquez se presentó la mañana de hoy a la Fiscalía al ser citado en calidad de testigo por el caso de supuesto lavado de dinero que se le lleva a Cristiana Chamorro y a la Fundación Violeta Barrios. Oscar Navarrete/ LA PRENSA.



Managua, Nicaragua. 20/05/2021. Cristiana Chamorro acudió la tarde de hoy al Ministerio de Gobernación para responder a las acusaciones de "lavado de dinero" en la Fundación Violeta Chamorro de la cual ella era su directora. Óscar Navarrete/ LA PRENSA.



El **gremio de periodistas en Nicaragua** enfrenta la criminalización de su ejercicio profesional desde antes de abril 2018. La investigación de la Fiscalía relacionada con la Fundación Violeta Barrios es una muestra. Más de **100 comunicadores** fueron interrogadas en un contexto de hostilidad y amenazas hacia la prensa. Organismos nacionales e internacionales **denunciaron el clima de terror impuesto por el régimen Ortega Murillo** contra la libertad de expresión y el periodismo independiente.



2022

San José, Costa Rica. 19/Agosto/2022. Nicaraguenses exiliados protestan frente a la embajada de Nicaragua en San José, Costa Rica, por el arresto de Monseñor Rolando Álvarez, arzobispo de la diócesis de Matagalpa. La madrugada de hoy monseñor Álvarez junto a once personas fueron arrestados por la policía orteguista en su diócesis como un acto represivo y de persecución del régimen en contra de la iglesia católica y sus miembros. Oscar Navarrete/ AFP



La imagen de un migrante nicaragüense se refleja en un charco de lodo cuando cruza ilegalmente la frontera hacia Costa Rica en agosto de 2022 huyendo de la crisis socio política que desde 2018 sufre el país. Óscar Navarrete ©.



Nicaragua vive un éxodo. El Colectivo Nicaragua Nunca Más señala que desde abril de 2018 hasta marzo de 2024 se han **desplazado forzosamente unas 741,691 personas.** A raíz de la crisis sociopolítica y de derechos humanos de 2018, miles de nicaragüenses se han visto obligados a abandonar el país, siendo algunos perseguidos por sus ideas políticas, activismo, profesión o religión. **Aunque este desplazamiento se percibe para algunas personas como migración, se trata en realidad de una situación de huida forzada** debido a las amenazas a su seguridad y bienestar.



San José, Costa Rica. 06/Noviembre/2022. Nicaragüenses en el exilio participan de una marcha llamada Farsa Electoral en protesta por las elecciones municipales que se desarrollan hoy en Nicaragua. Oscar Navarete ©.



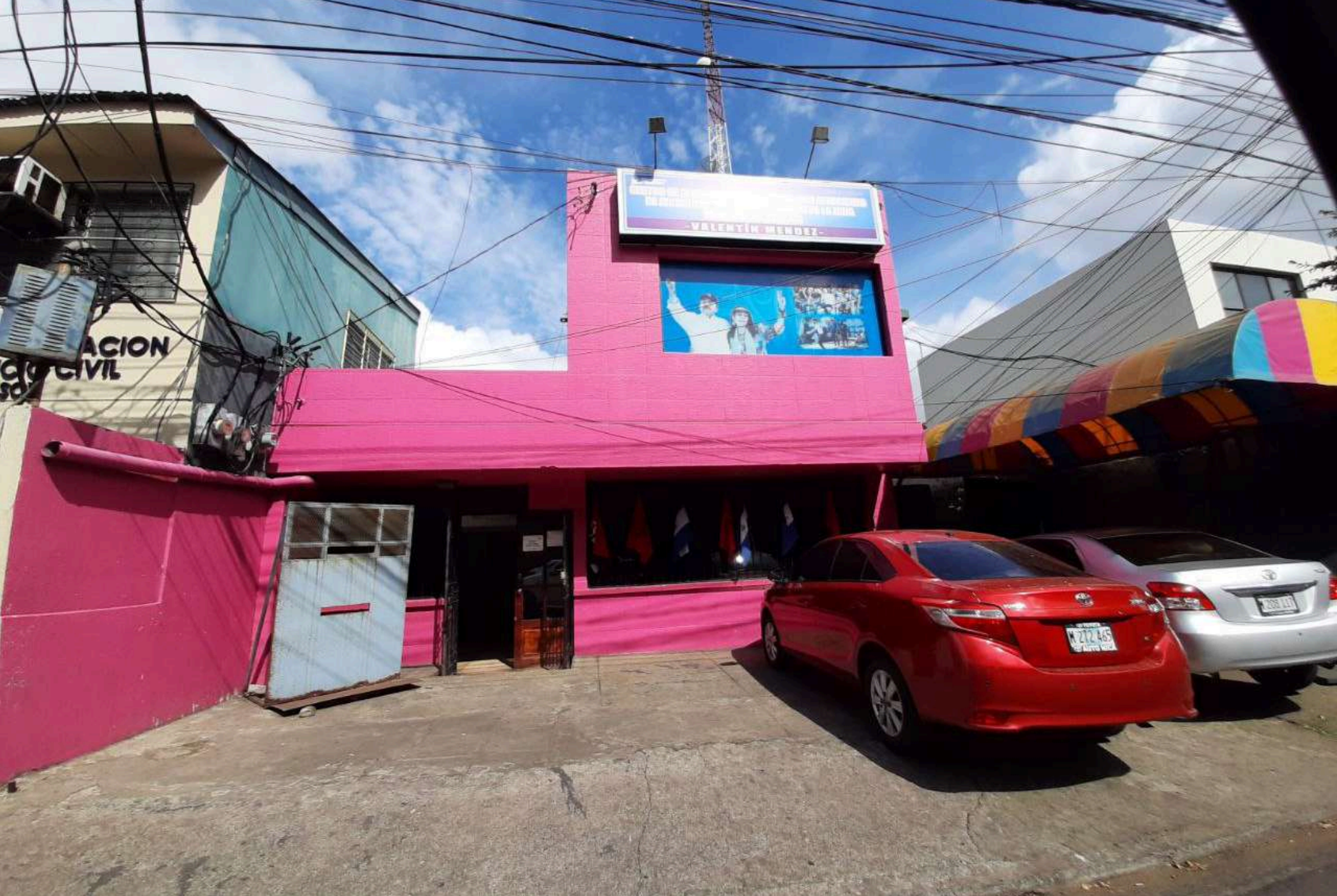
El rostro calcinado de la imagen de la Sangre de Cristo depositada en una urna de cristal durante la procesión de la vía sacra el Viernes Santo de 2022 en su tradicional recorrido por la carretera a Masaya hacia la catedral. Esta vez fue la última procesión de la Sangre de Cristo debido a la represión y prohibición de actividades religiosas por parte de la dictadura orteguista en contra de la iglesia católica. Óscar Navarrete ©.



Policías custodian el edificio donde funcionaban las oficinas de la Organización de Estados Americanos (OEA) que fue confiscado por la dictadura y declarado de utilidad pública el 26 de abril de 2022. Óscar Navarrete ©.



El 24 de abril de 2022 ocurrió el allanamiento y posterior confiscación de la sede de la Organización de Estados Americanos (OEA), en Managua, por parte de agentes policiales. **El régimen de Daniel Ortega y Rosario Murillo expropió el edificio de la OEA** y anunció planes para construir allí una "**Casa de la Soberanía**", lo que demuestra un desafío directo a las instituciones internacionales y a la diplomacia multilateral. **Este acto es considerado un golpe a la cooperación internacional**, así como una señal del rompimiento entre el régimen y organismos internacionales que han criticado las violaciones a los derechos humanos en Nicaragua. La expropiación es vista como un paso más hacia el aislamiento diplomático de Nicaragua bajo la dictadura orteguista.



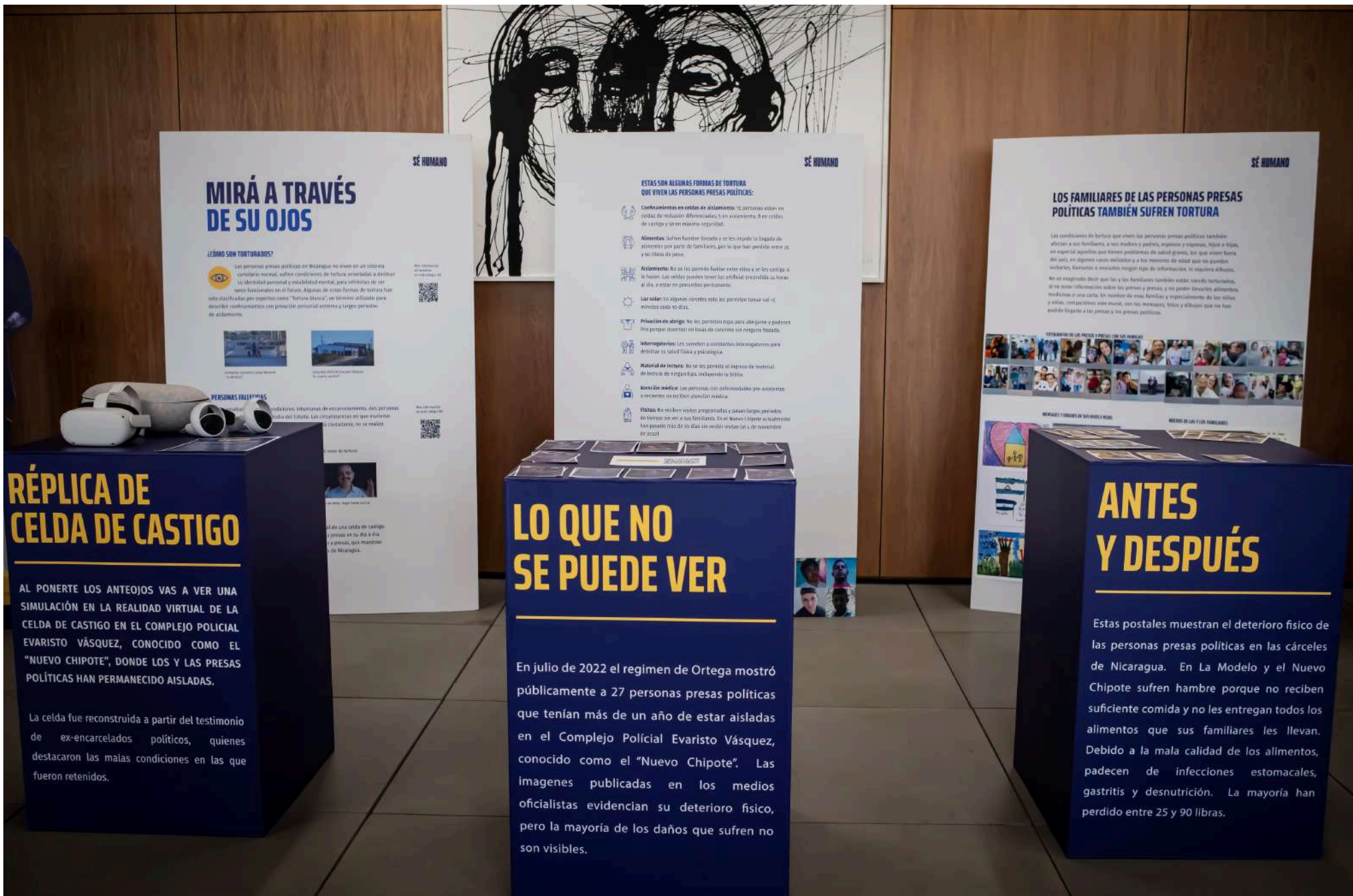
Dictadura orteguista abre un centro contra las adicciones en el edificio confiscado al canal de televisión 100% Noticias el 25 de febrero de 2021.
Óscar Navarrete ©.



En diciembre de 2018, las instalaciones de 100% Noticias fueron asaltadas y confiscadas por agentes policiales, cerrando el canal y **encarcelando a los periodistas Miguel Mora y Lucía Pineda Ubau**, director y jefa de información del medio de comunicación respectivamente. Este acto representó un ataque directo a la libertad de prensa y la libertad de expresión en Nicaragua, evidenciando la represión que sufren periodistas y medios de comunicación independientes por parte del régimen Ortega Murillo. La acción se enmarca en una serie de medidas para silenciar a quienes disienten y controlar la narrativa. **En el edificio confiscado la dictadura inauguró en febrero de 2021 el Centro de Atención para Personas con Adicciones de Alcoholismo y Drogadicción de la zona oriental de Managua "Valentín Méndez"**.



San José, Costa Rica. 15/Noviembre/2022. Exposición de la campaña Sé Humano en la Asamblea Legislativa de Costa Rica, donde el visitante tiene un viaje en realidad virtual de las condiciones carcelarias que están sometidos los presos políticos en Nicaragua. Óscar Navarrete ©.



MIRÁ A TRAVÉS DE SU OJOS

¿CÓMO SON TORTURADOS?

Las personas presas políticas en Nicaragua no viven en un sitio más cotidiano normal, sufren condiciones de tortura sostenidas a destruir su identidad personal y estabilidad emocional, para evitarlos de ser vistos físicamente en el futuro. Algunas de esas formas de tortura han sido el castigo por su opinión política, "tormenta eléctrica", ser torturado utilizando para destruir constantemente con presión sensorial extrema y largos períodos de aislamiento.



PERSONAS PRESAS POLÍTICAS

Indígenas, Intelectuales, de escasez económica, las personas de todo el mundo. Las discriminadas en que cualquier circunstancia, no se resalta.



El de una celda de castigo y prisionero en su día a día y pasado, que muestran de Nicaragua.

SÉ HUMANO

SÉ HUMANO

ESTAS SON ALGUNAS FORMAS DE TORTURA QUE VIVEN LAS PERSONAS PRESAS POLÍTICAS:

- Confinamiento en celdas de aislamiento:** 75 personas están en celdas de aislamiento diferentes y en aislamiento 8 en celdas de castigo y en esas mismas celdas.
- Aislamiento:** Sufren hambre forzada y se les impide la llegada de alimentos que parte de familiares, por lo que han perdido entre 25 y 90 libras de peso.
- Aislamiento:** No se les permite hablar entre ellos y se les castiga si lo hacen. Las visitas pueden tener las visitas restringidas los días al día, y estar en aislamiento permanente.
- Las visitas:** En algunas cárceles solo les permiten tener un día de visitas cada 90 días.
- Privación de abrigo:** No les permiten ropa para abrigarse y padecen frío porque ocurren en losa de concreto sin ninguna protección.
- Interrogatorios:** Les someten a interrogatorios, interrogatorios para debilitar su salud física y psicológica.
- Materiales de lectura:** No se les permite el ingreso de material de lectura de ningún tipo, violándose la ley.
- Ataques médicos:** Las personas con enfermedades pre-existentes a menudo no reciben atención médica.
- Visitas:** No pueden visitar a sus familiares y pasar largos períodos de tiempo sin ver a sus familiares. En el nuevo Chipote actualizan han pasado más de 10 días sin visitar a sus familiares. El 1 de noviembre de 2022.

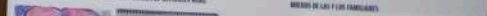
LOS FAMILIARES DE LAS PERSONAS PRESAS POLÍTICAS TAMBIÉN SUFREN TORTURA

Las condiciones de tortura que viven las personas presas políticas también afectan a sus familiares, a sus madres y padres, esposas y esposos, hijos e hijas, en especial aquellos que tienen problemas de salud graves, los que viven fuera del país, en algunos casos involucran a los menores de edad que no pueden trabajar, estudiar o emigrar ningún tipo de información, ni siquiera alquilar.

No es exagerado decir que las y los familiares también están siendo torturados, al no tener información sobre los presos y presas, y no pueden llevar alimentos, medicinas o una carta. En muchos de esos familiares y especialmente de los niños y niñas, desaparecen, esto moral, con los mensajes, fotos y dibujos que no han podido llegar a las personas y los países políticos.



MEMORIAS DE LAS PERSONAS PRESAS (CON SUS FAMILIAS)



MEMORIAS DE LAS FAMILIAS



RÉPLICA DE CELDA DE CASTIGO

AL PONERTE LOS ANTEOJOS VAS A VER UNA SIMULACIÓN EN LA REALIDAD VIRTUAL DE LA CELDA DE CASTIGO EN EL COMPLEJO POLICIAL EVARISTO VÁSQUEZ, CONOCIDO COMO EL "NUEVO CHIPOTE", DONDE LOS Y LAS PRESAS POLÍTICAS HAN PERMANECIDO AISLADAS.

La celda fue reconstruida a partir del testimonio de ex-encarcelados políticos, quienes destacaron las malas condiciones en las que fueron retenidos.

LO QUE NO SE PUEDE VER

En julio de 2022 el régimen de Ortega mostró públicamente a 27 personas presas políticas que tenían más de un año de estar aisladas en el Complejo Policial Evaristo Vásquez, conocido como el "Nuevo Chipote". Las imágenes publicadas en los medios oficialistas evidencian su deterioro físico, pero la mayoría de los daños que sufren no son visibles.

ANTES Y DESPUÉS

Estas postales muestran el deterioro físico de las personas presas políticas en las cárceles de Nicaragua. En La Modelo y el Nuevo Chipote sufren hambre porque no reciben suficiente comida y no les entregan todos los alimentos que sus familiares les llevan. Debido a la mala calidad de los alimentos, padecen de infecciones estomacales, gastritis y desnutrición. La mayoría han perdido entre 25 y 90 libras.

San José, Costa Rica. 15/Noviembre/2022. Exposición de la campaña Sé Humano en la Asamblea Legislativa de Costa Rica, donde el visitante tiene un viaje en realidad virtual de las condiciones carcelarias que están sometidos los presos políticos en Nicaragua. Óscar Navarrete ©.

SÉ HUMANO

TU SOLIDARIDAD PUEDE DETENER LA TORTURA

Las personas presas políticas de Nicaragua te necesitan

Esta exposición está dedicada a las más de 219 personas presas políticas de Nicaragua, a sus familiares y especialmente a sus hijos e hijas que no pueden comunicarse con ellos. En esta exposición te invitamos a un ejercicio de empatía, a ponerte en sus zapatos, a ver a través de sus hijos, a ser su voz y luchar por su tratamiento humanitario y liberación.

PONETE EN SUS ZAPATOS



Imaginate que sos una líder social, un empresario, una abogada o un estudiante que utiliza su voz para demandar un país libre, luego la policía llega a tu casa en la noche, te lleva por la fuerza y te mantiene encarcelado pasando hambre extrema y sin ver el sol. No es una pesadilla, es la realidad de los presos y presas políticas de Nicaragua que viven bajo condiciones de tortura.

¿Cómo llegamos aquí?

Nicaragua sufre desde 2018 una crisis sociopolítica que ha dejado un saldo de más de 350 personas asesinadas por parte de la policía y paramilitares al mando del presidente Daniel Ortega y su esposa y vicepresidenta Rosario Murillo.

Esta crisis generó unos 200 mil exiliados y una oleada de encarcelamientos dirigidos a neutralizar cualquier voz crítica en el país. La elección presidencial del 2021, calificada como fraudulenta por la gran mayoría de la comunidad internacional fue precedida por el encarcelamiento de líderes y líderes políticos, sociales y gremiales, incluyendo 7 personas pre candidatas presidenciales.

Las personas detenidas han sido juzgadas y condenadas en juicios ilegales, sin derecho a la defensa y sin respeto al debido proceso. Se les ha condenado por delitos de conspiración contra la soberanía nacional y cibercrimes, así como por falsas acusaciones de delitos comunes.

Todas las personas encarceladas en cada centro de detención sufren de tortura, aislamiento y malos tratos. A la fecha han fallecido dos personas bajo la custodia del Estado, sin que se brinde ninguna explicación.

219

Personas presas políticas en Nicaragua

Fuente: Mecanismo para el reconocimiento de las personas presas políticas. Informe del mes de septiembre de 2022.

¿QUIENES SON LAS PERSONAS PRESAS POLÍTICAS?

ESTUDIANTES

SACERDOTES

CAMPESINOS

PERIODISTAS

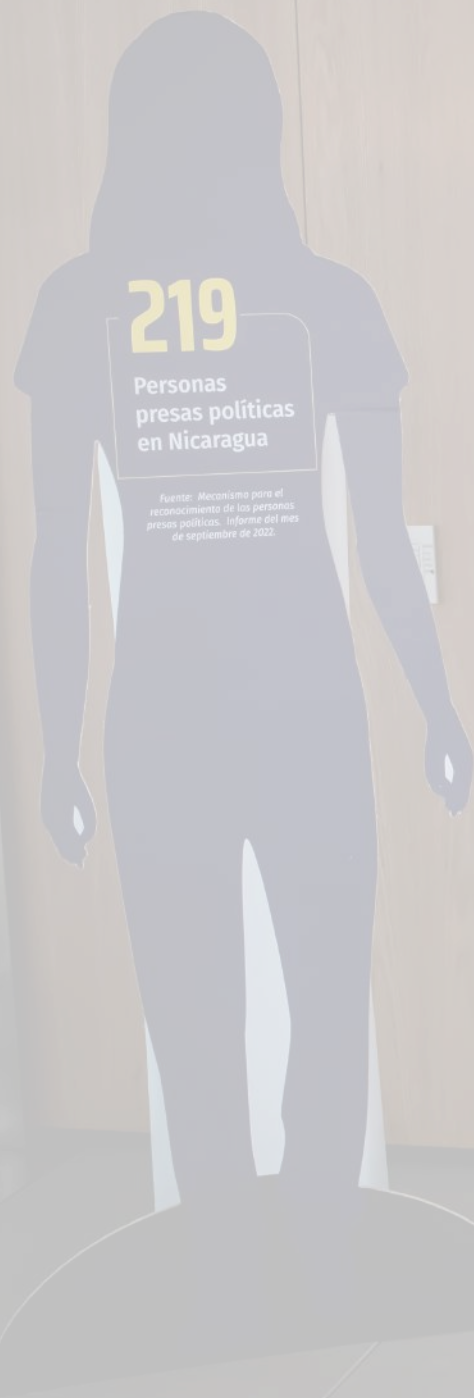
ACTIVISTAS

DEFENSORES DE DDHH

EMPRESARIOS

EX CANDIDATAS Y CANDIDATOS A LA PRESIDENCIA

San José, Costa Rica. 15/Noviembre/2022. Exposición de la campaña Sé Humano en la Asamblea Legislativa de Costa Rica, donde el visitante tiene un viaje en realidad virtual de las condiciones carcelarias que están sometidos los presos políticos en Nicaragua. Óscar Navarrete ©.



TU S PUE LA T

Las personas

Esta exposición de Nicaragua, no pueden co ejercicio de e a ser su voz y

PONETE EN SU



Ima es lle pas de los presos y

¿Cómo llegar

Nicaragua sufre 350 personas a Daniel Ortega y

Esta crisis gen a neutralizar o como fraude el encarcelami personas pre c

Las personas c a la defensa y conspiración c acusaciones d

Todas las pers aislamiento y del Estado, sin

La campaña Sé Humano exige la libertad de las personas presas políticas en Nicaragua y denuncia la tortura y las condiciones inhumanas que enfrentan las presas y los presos políticos bajo el régimen de Daniel Ortega y Rosario Murillo. **El testimonio de algunas prisioneras políticas destaca los abusos** y la crueldad de su detención, incluyendo palizas, intimidaciones y maltratos psicológicos. **"Sé Humano" busca visibilizar la situación de estas personas**, exigir su liberación inmediata y llamar la atención sobre las violaciones a los derechos humanos perpetradas por el régimen nicaragüense. La campaña es parte de una mayor lucha por justicia y dignidad para quienes han sido encarcelados por motivos políticos.



Asociación Madres de Abril (AMA) conmemoran un año más a sus hijos fallecidos durante la rebelión de abril en San José, Costa Rica. Óscar Navarrete ©.

2023



La Asociación Madres de Abril (AMA) es una organización que exige justicia para sus familiares asesinados durante la represión violenta llevada a cabo por el régimen de **Daniel Ortega y Rosario Murillo desde abril de 2018** en Nicaragua. Las madres y familiares que integran la asociación han denunciado las graves violaciones a los derechos humanos cometidas por el régimen incluyendo asesinatos, detenciones arbitrarias y torturas. **Han demandado constantemente investigaciones imparciales** y enjuiciamiento a los responsables, buscando verdad, justicia y reparación por la pérdida de sus seres queridos.



Managua, Nicaragua. Freddy Quezada, filósofo, sociólogo y excatadrático de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua (UNAN) habla para la revista Domingo sobre la situación política de Nicaragua gobernada por la dictadura de los Ortega Murillo. Óscar Navarrete/ LA PRENSA.



El profesor Freddy Quezada, un filósofo nicaragüense, fue detenido el 29 de noviembre de 2023 y condenado el 24 de enero de 2024 por el régimen de Daniel Ortega y Rosario Murillo por cargos de "incitación al odio". **Su juicio se llevó a cabo de forma virtual, a través de Zoom, y fue declarado culpable** sin pruebas que sustentaran los cargos. Al igual que otros juicios todo el proceso en contra del excatedrático **fue arbitrario y sin ningún tipo de garantías judiciales**, reflejo de la represión y el abuso de poder ejercidos por el régimen contra opositores y críticos en Nicaragua.



San José, Costa Rica. 13/04/2023. Elea Valle, la mujer campesina de la Cruz de Río Grande a la que el Ejército de Nicaragua asesinara a su esposo y sus dos hijos acusándolos de rearmados. Elea Valle se exilió en Costa Rica en julio del año 2021 por el constante asedio de los militares. Actualmente con sus tres menores hijos en el olvido y la pobreza. Óscar Navarrete/ LA PRENSA.



San José, Costa Rica. 09/02/2023. Ericka Sánchez, exiliada Monimboseña celebra con la bandera de Nicaragua la liberación de 222 presos políticos que el dictador Daniel Ortega desterró la mañana de hoy hacia los Estados Unidos. Óscar Navarrete/ LA PRENSA.



San Jose, Costa Rica. 22/02/2023. Evelyn Cunningham, mujer exiliada y emprendedora en la Red de Mujeres Pinoleras. Óscar Navarrete/Galería News ©.



La nicaragüense **Erika Sánchez, se desplazó forzosamente a Costa Rica para salvaguardar su libertad e integridad,** amenazada por el régimen de Daniel Ortega y Rosario Murillo. Luchó por sanar y tras varios años logró abrir la soda "La Monimboseña" en el centro de San José. El local ofrece comida típica nicaragüense, como fritangas, y se ha convertido en un lugar popular para la comunidad migrante y exiliada nicaragüense en Costa Rica. El éxito de su negocio resalta su esfuerzo y dedicación, además de la importancia de preservar la cultura y la gastronomía nicaragüense en el extranjero.

Sobrevivir en el exilio es duro, eso lo sabe la nicaragüense Eveling Morales, quien estudió cocina y tras luchar vendiendo comida en las calles de San José, Costa Rica, logró la meta que se había propuesto: tener su propio negocio Eve's Gourmet. A lo largo de los años, su negocio se ha expandido, y su comida se ha vuelto popular entre la comunidad nicaragüense y de otros países que llegan a su establecimiento. Morales se ha destacado por su talento culinario y su capacidad para ofrecer platos típicos nicaragüenses con un toque personal. Su éxito refleja su esfuerzo y dedicación, así como su pasión por compartir la cultura y la gastronomía de Nicaragua en el extranjero.

Sofía Velásquez se exilió con su familia tras la persecución del régimen Ortega Murillo. En Costa Rica venció el cáncer y logró emprender un negocio llamado Variedades La Concheña. La familia Velásquez ha enfrentado muchos retos al dejar Nicaragua, pero su determinación y habilidad para emprender le han permitido establecer un negocio exitoso, a la vez que preserva su herencia cultural, pues mantener viva la cultura nicaragüense en el extranjero es lo que les ayuda hasta poder volver a Nicaragua. En su historia destacan la valentía y capacidad para superar desafíos y encontrar éxito en un nuevo país.

A SEIS AÑOS DE AQUEL 18 DE ABRIL, NO OLVIDAMOS

A seis años de las protestas en abril de 2018 se sigue manteniendo en Nicaragua un estado de excepción de facto e impunidad generalizada contra las graves violaciones a derechos humanos cometidas en el país, que ha resultado en una continua anulación de los derechos de la población nicaragüense, obligando a miles de personas a abandonar el país, (741,691 a marzo 2024), constituyendo un éxodo sin precedentes, así como utilizando mecanismos de represión nunca antes visto en nuestro país como la desnacionalización, el destierro y el cierre masivo de organizaciones.

La represión estatal, que a sangre y fuego ha prohibido cualquier crítica o manifestación contra los crímenes del Estado, ha sido posible por un amplio entramado de perpetradores, que incluye a altos funcionarios de todos los poderes del Estado e instituciones, quienes han violentado la Constitución, Tratados Internacionales y la dignidad de todo un pueblo. Este Colectivo ha identificado al menos a 169 personas parte de la cadena de detenciones arbitrarias y tortura en el país que incluye a agentes policiales, penitenciarios, alcaldes, concejales, trabajadores del Instituto Nicaragüense de Seguridad Social (INSS), Ministerio de Educación, Ministerio del Trabajo, entre otros.

La gravedad de esta represión ha significado el cierre total de cualquier espacio democrático en el país, así como la ruptura de un orden constitucional establecido. En estos seis años el régimen de Daniel Ortega y Rosario Murillo, en complicidad con sus agentes paraestatales, han cometido los crímenes de lesa humanidad de: 1) asesinato, 2) deportación o traslado forzoso de población, 3) encarcelamiento, 4) tortura, 5) violación y violencia sexual, 6) desaparición forzada y 7) Persecución de un grupo o colectividad, los cuales son imprescriptibles y pueden ser perseguidos a través de la jurisdicción universal.

La mayoría de estos crímenes se han perpetrado de forma constante en estos seis años, y, se siguen ejecutando hoy en día. Ante la falta de una condena judicial a los perpetradores de estos crímenes atroces, esta pieza trata de aportar en la construcción de la memoria colectiva, para que, como sociedad, no olvidemos y sigamos condenando estos crímenes cometidos, además de seguir demandando ante la comunidad internacional, mecanismos de protección de derechos humanos y demás actores claves tomen las medidas pertinentes para cesar estas violaciones.

A pesar de la nula independencia judicial e impunidad, los crímenes cometidos por la dictadura no podrán quedar impunes, por lo que instamos a las víctimas a seguir denunciando los crímenes perpetrados en su contra, utilizando los mecanismos de protección internacional de derechos humanos, la justicia universal y compartiendo su denuncia con el Grupo de Expertos para Nicaragua (GHREN).

Los crímenes expuestos a través de estas imágenes nos ayudan a recordar las graves violaciones perpetradas en estos seis años, mismas que no solo se han limitado a Nicaragua, sino que, cada vez con mayor intensidad se han extendido a otros países de acogida de personas refugiadas o solicitantes de refugio, convirtiéndose en una represión transnacional que mantiene a muchas personas en la autocensura aún fuera del país por diversas amenazas en su contra o sus familiares en Nicaragua.

La construcción constante de memoria colectiva sobre los graves crímenes cometidos, es un pilar fundamental en ir construyendo un país, que una vez fuera de la dictadura, siente las bases para una Nicaragua donde nunca más haya olvido, nunca más impunidad y nunca más dictadura, pudiendo las víctimas obtener justicia, verdad y reparación.

Creemos firmemente que el tiempo de justicia, libertad y democracia llegará pronto a Nicaragua y que todos aquellos que han causado luto y dolor, tendrán que pagar por sus delitos y las graves violaciones a los derechos humanos.

Colectivo Nicaragua Nunca Más



**ELABORADO CON
EL APOYO DEL**



**COLECTIVO
NICARAGUA
NUNCA MÁS**